Rechazada

E

PROPUESTA DE ACUERDO PARA DESBLOQUEAR LOS PROGRAMAS DE EMPLEO QUE CUENTAN CON FINANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

91.680 personas desempleadas están registradas en las oficinas de empleo de la ciudad de Sevilla. Muchas de ellas ya no tienen prestaciones. Otras están a punto de agotarlas. En estos tres años de Gobierno Municipal del PP se ha incrementado la cifra de desempleo, la ciudadanía ha perdido poder adquisitivo y ha aumentado el número de personas en exclusión social. Al mismo tiempo, se han perdido unos servicios de empleo que ahora son más necesarios que nunca y que no han sido apoyados suficientemente desde el gobierno municipal del PP.

La demanda para acceder a los programas de orientación y acompañamiento socio-laboral, formación para el empleo, prácticas profesionales en empresas y apoyo a iniciativas de autoempleo, se ha incrementado en casi un 300% respecto a años anteriores.

El Programa Experiencias Profesionales en Empresas está paralizado desde el pasado mes de enero. En este proyecto se becó para la realización de prácticas a un total de 120 personas, siendo atendidos gracias a su funcionamiento un total de 1.200 personas en la ciudad de Sevilla. El índice de inserción laboral obtenido por el proyecto es del 35,66 %, lo que supone un total de 490 personas que han salido de las listas del paro. Estos datos han hecho que sea distinguido con el premio a la calidad por la Unión Europea de la que provienen los fondos. En sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el pasado día 25 de febrero, el Ayuntamiento de Sevilla se aprobó el proyecto del Programa de Experiencias Profesionales así como su puesta en marcha con el personal necesario para la ejecución del mismo. Asimismo se aceptaba la subvención concedida por el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, por importe de 286.381,58 € y la aportación municipal de 74.193,41 €.

En el marco del programa Andalucía Orienta, funcionan actualmente 5 unidades que estarán activas hasta el 21 de abril 2014. En estas unidades han sido atendidas más de nueve mil personas entre los meses de abril de 2013 y febrero de 2014. Estas unidades tienen previstas su financiación en el Presupuesto municipal y la subvención de la Junta de Andalucía está concedida.

La Unidad de Torreblanca tiene pendiente su apertura desde Enero de 2014, una vez concedida la subvención de la Junta de Andalucía. En la Junta de Gobierno Local extraordinaria celebrada el 25 de febrero se aprobó el proyecto del Programa Andalucía Orienta de la Unidad nº4, ubicada en la barriada de Torreblanca de Sevilla, así como su puesta en marcha con el personal necesario para la ejecución del mismo. Asimismo se aceptó la subvención

concedida por la Junta de Andalucía para la citada Unidad, cuyo importe asciende a 131.979,06 €. La financiación municipal asciende a 57.113,00 €.

El programa "Coordinación y Dinamización en red de itinerarios de inclusión social y participación socioeconómica" (Programa EDEM), tiene como objetivo facilitar la transición a los recursos de dinamización, formación, empleo y educación de las personas más vulnerables del Polígono Sur. El proyecto fue aprobado por la Junta de Andalucía el pasado mes de noviembre y tiene un presupuesto aprobado para el año 2014 de 174.841,07. Durante el plazo de ejecución del proyecto se tiene previsto atender a más de 5.000 personas. Su ejecución está pendiente de inicio.

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Sevilla, considera que debido a la dura crisis económica que padecemos en nuestro país, con consecuencias especialmente graves en determinados barrios de Sevilla, resulta necesario no sólo mantener las líneas de colaboración y apoyo abiertas hasta la fecha, sino reforzarlas con nuevas actuaciones que permitan superar, o al menos paliar, la situación de desigualdad y marginación que sufren amplios colectivos de esta zona de la ciudad.

El Gobierno del PP a lo largo de su mandato ha ido retrasando de manera continuada la puesta en marcha de todos los programas de empleo, escenario que se ha agravado como consecuencia de la entrada en vigor de la ley de reforma local sin que se haya abierto un proceso de diálogo con los representantes sindicales en el Ayuntamiento de Sevilla.

Con fecha 18 de marzo de 2009, el Servicio Andaluz de Empleo, el Ayuntamiento de Sevilla y el Comisionado para el Polígono Sur firmaron un Protocolo General de Colaboración para la creación del Centro de Orientación y Dinamización de Empleo del Polígono Sur (CODE). De este modo se vino a reconocer e impulsar los esfuerzos de coordinación y buenas prácticas alcanzadas por los distintos programas y órganos de gestión en un solo Centro. Este CODE tendrá funciones en tanto se desarrollen programas de empleo en el Polígono Sur. La falta de continuidad del proyecto Andalucía Orienta implicaría de manera automática el cierre del CODE.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista y por petición de las personas que trabajan en los programas de empleo (Plataforma Emergencia-35) considera necesario someter a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del siguiente

ACUERDOS

PRIMERO. Iniciar de manera inmediata el proyecto EPES (Prácticas Profesionales en Empresas) para 120 personas becadas, con arreglo a lo acordado en la Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de febrero de 2014.

SEGUNDO. Iniciar de manera inmediata la nueva unidad de Andalucía Orienta en Torreblanca aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 25 de febrero de 2014.

TERCERO: Iniciar las gestiones para la puesta en marcha con urgencia del Proyecto EDEM "Coordinación y Dinamización en red de itinerarios de inclusión social y participación socioeconómica" para atender a la población más desfavorecida del Polígono Sur y en el marco del Plan Integral.

CUARTO. Comenzar las gestiones para la puesta en marcha el 22 de abril de 2014 de las cinco unidades restantes de Andalucía Orienta aprobadas para este año 2014, en las zonas de Norte, Alcosa, San Pablo, Amate y Polígono Sur.

QUINTO. Crear una Comisión Paritaria entre las secciones sindicales y el Ayuntamiento de Sevilla para analizar el futuro de los programas de empleo tras la entrada en vigor de la ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la administración local.

En Sevilla, a 27 de marzo de 2014

El Portavoz del Grupo
Municipal Socialista

Juan Espadas Cejas